

- b) las características de los mencionados como típicos de todos los provinciales.

Utilizaremos estos índices por dos razones:

- 1.^a porque los valores de sus utilidades son los que más se aproximan a la media de todos los que conocemos, 624 reales.
- 2.^a porque sus rendimientos se producen teniendo unas condiciones estructurales conocidas, al menos en los de Alcalá, que son semejantes a las de los restantes documentados. Concretamente, estas maquinarias de Alcalá no marchaban todo el año e, incluso, si atendemos a la letra del documento, estaban parados la mayor parte de él, no por carestía del agua para su funcionamiento sino por la falta de abasto de ropas. Lo mismo ocurría en el de Valdaganga, se dice que andaba sólo seis meses al año, y en los de Albacete, probablemente los más rentables, que no trabajaban tampoco todo el año por falta de tejidos.

En función de todo esto, podemos considerar poco rentables los batanes de Villaverde, Bogarra, Ossa de Montiel, uno de Alcaraz y, seguramente (solamente atendiendo a los bajos arrendamientos), Valdeganga y Yeste. Los más rentables eran, los de Balazote y Albacete a pesar de la dificultad que tiene interpretar las diferentes utilidades de los batancros que trabajaban en un mismo emplazamiento. No podemos pronunciarnos, por carecer de una mínima referencia, sobre el otro de Alcaraz y los de Peñas, Tobarra y Villamalea.

Unos veinticinco años después la rentabilidad debió subir bastante porque encontramos arrendamientos mucho mayores en dos zonas, las únicas de las que conocemos datos.

El primer testimonio documental es de 1778 y se refiere al batán que tenía el Concejo de Peñas en el término de Alcaraz⁹². Se le arrendaba a Juan Moreno por 700 reales anuales, cuando, recordemos, en 1755 se hizo por 300.

El segundo es cinco años posterior y está contenido en el ya citado varias veces expediente de construcción del batán de Ossa de Montiel. En él se consideraba el arrendamiento normal de uno en “...700 u 800 rreales de vellon segun se experimenta por otros iguales batanes que hay en el termino”⁹³. Quizá en esta zona el aumento fuese consecuencia de la época de esplendor de la Real Fábrica de Guadalajara.

Finalmente, en cuanto a la técnica y dimensiones de los batanes también tenemos poca información. Todos eran hidráulicos y no conocemos indicación de alguno movido por caballerías o por el viento. La casi totalidad debía ser de una rueda, una pila y dos mazos, si atendemos a que así se indica para los de Alcaraz, Ossa de Montiel, Tobarra, Peñas y Villaverde. Podría ser de más ruedas alguno de los de la jurisdicción de Albacete debido al gran número de bataneros que documentalmente conocemos que trabajan allí.

⁹² A.H.P.Ab. Sec. Prot.: Peñas de San Pedro. Caja 722. Fol. 51.

⁹³ A.H.P.Ab. Sec. Mun.: Ossa de Montiel. Caja 50. Exp. suelto.